BOLETÍN DE PRENSA 71COMSOC26NOV2018

LLAMA ALCALDESA A SEGUIR PASOS DE HONESTIDAD Y TRABAJO HUMANITARIO QUE CARACTERIZARON A DON EZEQUIEL MONTES.

La Presidente Municipal hizo un llamado a los ciudadanos y en particular a los gobernantes y a los profesores a honrar la memoria de Don Ezequiel Montes Ledesma quien se caracterizó por su honestidad, trabajo y profesionalismo en beneficio de los habitantes tanto de Cadereyta como de Ezequiel Montes.

En el marco de la ceremonia de Honores a la Bandera con motivo de la conmemoración del 198 Aniversario del natalicio del Licenciado Ezequiel Montes Ledesma y teniendo como sede el Jardín Principal, a un costado del monumento en su honor, la Presidente Municipal acompañada por el Secretario del Ayuntamiento, así como por los directores y coordinadores de las distintas áreas del gabinete, regidores, directivos y alumnos de 13 instituciones educativas, afirmó que este hermoso y progresista municipio lleva el nombre del gran queretano, Don Ezequiel Montes "Jurista de prestigio nacional e internacional ser humano irrepetible que trascendió por su sabiduría y valores que gracias a su talento pudo destacar en uno de los momentos más difíciles en la historia de nuestro país".

Asimismo puntualizó, Don Ezequiel Montes Ledesma sin duda alguna le dio fortaleza y apoyo a otro gran mexicano que la historia de México contempla como el personaje conocido mundialmente como el Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez, "quien nos enseñó que Entre los Individuos como entre las Naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".

Por lo tanto subrayó, es a esta generación a la que le corresponde actuar y honrar la memoria de Ezequiel Montes y la mejor forma de hacerlo aseguró es siendo buenos ciudadanos, honestos gobernantes, mejores padres de familia y maestros cumplidos y ejemplares

"Imitar a Ezequiel Montes debe de ser nuestra meta y uno de nuestros grandes objetivos así podremos dignificar su memoria y por lo tanto la razón de ser de todos los que estamos aquí el buen nombre de nuestro municipio, la sociedad en nuestros días requiere de grandes transformaciones y solo unidos haremos historia, México lo reclama, lo

necesita y unidos podremos lograrlo. Qué viva Ezequiel Montes", sostuvo la Presidenta.

En su momento, el Cronista del Municipio de Ezequiel Montes dio lectura a la carta que el Lic. Ezequiel Montes Ledesma a Don Apolinar González, donde precisa que sus padres eran avecindados de Bernal y sobre el lugar de su nacimiento.

"Apreciable Señor: Oportunamente uno a mis manos la carta de Usted de 18 de abril último; pero hasta hoy se me presenta un conducto seguro para enviar al Ayuntamiento de que es Usted digno miembro, y por su apreciable conducto, un ejemplar de la "Colección de bandos, disposiciones de policía y reglamentos municipales de administración del Distrito Federal formada por D José Ma. Del Castillo Velasco" En esta obra hallará Usted las antiguas ordenanzas municipales de la ciudad de México, que se conservan vigentes; y hallará también otras muchas disposiciones, que podrán ser útiles al propósito que tiene el Ayuntamiento de formar sus ordenanzas municipales.

Los hombres no escogen el lugar de su nacimiento, ni a sus padres; por respeto a la verdad; y no por otra causa, tengo que decir a Usted que mis padres estaban avecindados en el pueblo de Bernal en el año de 1820; y que habiendo sido invitados para asistir al matrimonio de D Rafael Ledesma, hermano de mi madre, y de Doña Rafaela Nieto, que se celebró en la Villa de Cadereyta, en fines de Noviembre del año citado poco antes, vinieron en efecto a esta población; y allí nací el día 25 de noviembre del mismo año de 1820; está Usted en un error al creer que el lugar de mi nacimiento es el pueblo de Vizarrón. Esta circunstancia no disminuye en nada el afecto sincero que profeso a esa población, porque en ella pasé mi infancia; y porque allí están sepultados los huesos de Doña María Josefa Nieto, mi abuela materna a quien siempre respeté como segunda madre.

Hecha esta rectificación, me será grato saber que ha sido de alguna utilidad al Ayuntamiento y a Usted la obra que pondré en sus manos mi amigo el Sr. D José Ma. Reyes, que recomiendo muy apreciablemente a la benevolencia del cuerpo municipal y de todo el vecindario de Vizarrón.

Demando que Usted goce de buena salud, me suscribo. E. Montes. Rúbrica" El documento está fechado en calle de la moneda número 6 en la ciudad de México, en el mes de Mayo de 1871. La obra que

enviaba el Lic. Ezequiel Montes a sus paisanos cadereitenses, es en realidad un libro de derecho administrativo mexicano, que bien pudo haber servido a las autoridades de Cadereyta de aquel tiempo y aplicarlos a las leyes del lugar, es una recopilación de las disposiciones de policía y buen gobierno vigentes en esa fecha en México, Ezequiel Montes como buen legislador conocía las leyes más útiles para beneficio de los mexicanos y que más, para su tierra natal".

En esta ceremonia solemne estuvieron presentes directivos y alumnos de las escuelas Julián Velázquez, Niños Héroes, Gabriel Ramos Millán, Xicoténcatl, Corregidora, Belisario Domínguez, Constituyentes, Nitamani, Niño Artillero, Colegio de Bachilleres Plantes 11, Instituto ISSCA e ICATEQ, quienes junto con las autoridades colocaron ofrendas florales al pie del monumento que en su honor se encuentra en la calle Belisario Domínguez. A este evento también asistieron como invitados especiales la Cronista del Municipio de Cadereyta, Buenaventura Olvera Muñoz y el Diputado Federal Jorge Luis Montes Nieves.